



# Violencia obstétrica: un campo para hacer filosofía

24 MAR 2017

Sociedad



¿Por qué las mujeres médicas y enfermeras reproducen formas de violencia obstétrica? Una explicación es que son "premiadas" por el orden patriarcal dentro de las instituciones hospitalarias.

---

La bioética y la teoría feminista no deben ser temas menores en el campo de la filosofía en Costa Rica. Esa es la posición de la bioeticista M.Sc. Gabriela Arguedas Ramírez, profesora de la Escuela de Filosofía e investigadora del Centro de Investigación y Estudios de la Mujer (CIEM), quien motivó a estudiantes de la Escuela de Filosofía a adentrarse en estos temas.

El 23 de marzo, la investigadora ofreció una charla sobre sus estudios en violencia obstétrica, invitada por la comisión de género de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Filosofía, en conjunto con el Consejo Estudiantil de Letras, en la cual demostró que se puede hacer un aporte filosófico para entender mejor las causas de un problema social y orientar los esfuerzos para generar medidas para combatirlo.

**El abordaje filosófico de la violencia obstétrica según la autora, permite ir más allá de una lista de abusos** que se cometen contra las mujeres durante el parto, para entender el contexto y el entramado de relaciones políticas, sociales, culturales y económicas que producen un problema tan serio que va desde la concepción hasta el posparto y que deja huellas imborrables y hasta intergeneracionales en las mujeres.

[LEA TAMBIÉN: UCR unirá su voz contra violencia obstétrica](#)

La autora ha teorizado a partir de las experiencias de mujeres en el sistema de salud costarricense y con los aportes de filósofas y feministas como Donna Haraway, Sara Hardey y otros autores como Michel Foucault para proponer un concepto teórico novedoso: **el poder obstétrico**.

El poder obstétrico es una forma de poder disciplinario ligada a la estructura patriarcal que se ejerce sobre los cuerpos que pueden embarazarse y parir durante el periodo de gestación. Éste opera mediante diversas tecnologías disciplinarias, que son todas esas conductas que las mujeres sufren durante el embarazo que van desde exámenes vaginales innecesarios hasta inducirles temor para que “opten” por las cirugías de cesáreas.



El abordaje de problemas sociales y bioéticos desde un enfoque filosófico también dependerá de lo que las nuevas generaciones de filósofos y filósofas quieran hacer con la filosofía en un mundo tan complejo como el actual dijo la M.Sc. Gabriela Arguedas, investigadora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM).

---

Explicó que proceso disciplinario de la violencia obstétrica es consecuente en todos los casos que ha analizado y es la anulación de la condición de la mujer como sujeto humano: “pierde voz, pierde capacidad para decidir y es invisibilizada”. Sin embargo, señaló que hay múltiples ejercicios de este tipo de violencia que va desde las formas más sutiles hasta la brutalidad y casos que se pueden considerar tortura.

A pesar de que existe suficiente evidencia sobre esta problemática, Arguedas expuso las dificultades que persisten para hacer este tipo de investigación en Costa Rica debido a la existencia en el sexismo en la academia “los temas donde hay úteros, ovarios o cosas por el estilo son los que se asumen del interés de las mujeres y no como parte de las grandes temáticas de la filosofía, la sociología o la antropología” acotó.

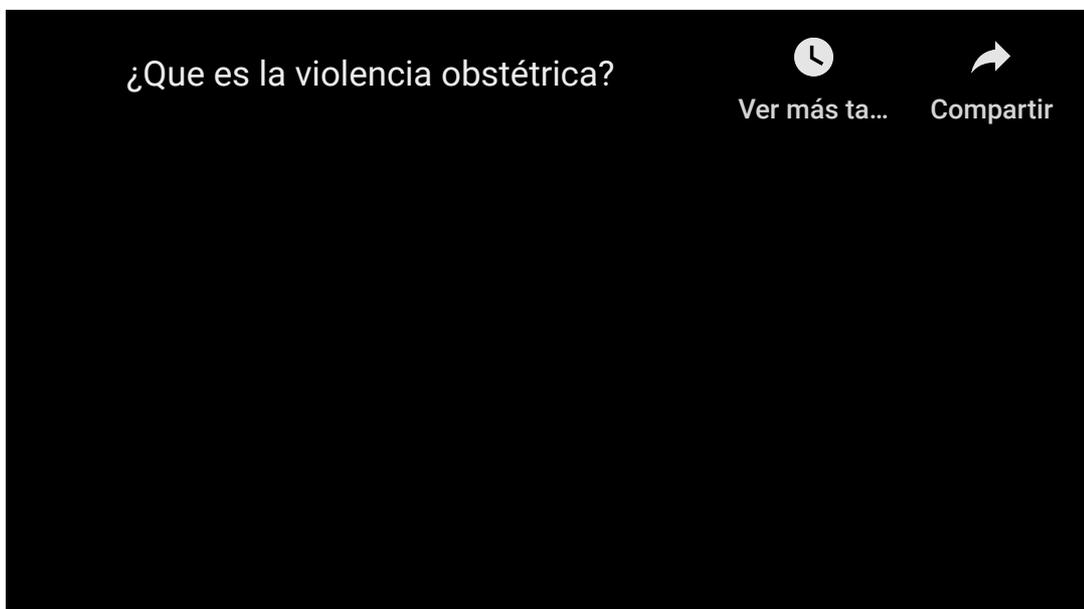
Aunado a esto, sugirió que la academia se abra a otras formas de hacer filosofía que existen y pueden ser muy pertinentes en coyunturas particulares “en otros países se está entendiendo que hay un espacio muy interesante para hacer de la filosofía algo más pertinente y conectado con las necesidades sociales”.

Las investigaciones de Arguedas han contribuido a poner en la agenda de discusión el tema de la violencia obstétrica en Costa Rica, para que sea un tema de análisis en los distintos sectores involucrados, desde el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y la Defensoría de los Habitantes hasta los colegios profesionales del área de la salud.

En el 2016 además presentó algunos resultados de sus investigaciones en una audiencia temática ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), como parte de una gestión colaborativa entre el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) y el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (Ciem) de la Universidad de Costa Rica.

Los esfuerzos en esta temática por parte de Arguedas y el CIEM se analiza la creación de un Observatorio de la violencia obstétrica. Para ampliar sobre a propuesta teórica de la M.Sc. Gabriela Arguedas sobre violencia obstétrica puede consultar sus artículos en línea: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/14238/13530>

## Video ¿Qué es la violencia obstétrica?



[Katzy O`neal Coto](#)  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[katzy.oneal@ucr.ac.cr](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)



---

**Etiquetas:** [violencia obstetrica](#) .